



Comisión Docente del Grado en Matemáticas

M. César Rosales Lombardo

Secretario

Departamento de

Geometría y Topología

Facultad de Ciencias

Tfno.: 958240472

crosales@ugr.es

Acta de la reunión ordinaria celebrada el 3 de junio de 2016

A las 12:30 horas, en segunda convocatoria, comenzó la reunión con los miembros asistentes recogidos en el Anexo. Disculpó su ausencia la profesora Patricia Román. La sesión se desarrolló bajo la presidencia de la Sra. Coordinadora Margarita Arias López y en ella se trató el orden del día previsto en la convocatoria.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Con anterioridad a la celebración de la reunión se envió a los miembros de la Comisión un borrador con el acta de la sesión celebrada el 12 de febrero de 2016. Tras preguntar la Sra. Coordinadora si había alguna alegación, y no producirse ninguna, se aprobó el acta por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Coordinadora.

La Sra. Coordinadora informó acerca de los siguientes puntos:

- a) Visita para la renovación de la acreditación: se comentaron algunos aspectos de la visita de los evaluadores externos llevada a cabo entre los días 9 y 12 de mayo. La Sra. Coordinadora agradeció a todos los colectivos implicados su participación en las diferentes audiencias. Señaló asimismo el buen trato recibido por la comisión, y valoró como muy positiva la experiencia. Realizó también un breve resumen del informe oral emitido por los evaluadores, destacando diversos puntos. El informe final completo estará disponible en la web del Grado en Matemáticas (GM) tan pronto como se reciba.
- b) Ordenación docente 2016-2017: el próximo curso comenzará a impartirse el Doble Grado en Física y Matemáticas (DGFM). Se ofertarán 20 plazas y los alumnos admitidos se incorporarán al grupo 1ºA del GM. Además, se ofertarán 100 plazas de nuevo ingreso para el GM y 50 plazas para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas (DGIIM). La distribución de los grupos será la misma que la del curso actual, salvo en dos diferencias: la asignatura “Análisis numérico de EDP” no contará con grupos reducidos, y se volverá a ofertar la optativa “Variable Compleja II”.
- c) Trabajos Fin de Grado (TFG): la Sra. Coordinadora indicó el número de alumnos del GM y del DGIIM matriculados en esta asignatura, y que las fechas de evaluación ya están reflejadas en las correspondientes páginas web. Con el fin de constituir las comisiones evaluadoras y de unificar los criterios de valoración, se realizará una reunión con los tutores previsiblemente el próximo 14 de junio. En cuanto a la oferta para el curso 2016-2017, se insistió en que el TFG es una asignatura obligatoria y que se deben establecer los mecanismos para garantizar las propuestas de TFG necesarias. En el caso del DGIIM se recordó que el TFG es una asignatura de 18 créditos y que los trabajos deben tener contenido suficiente tanto de Informática como de Matemáticas. Se explicó también el método que se

seguirá este curso para realizar las propuestas. En este punto se llevó a cabo una extensa discusión en la que se destacó que los contenidos de cada disciplina incluidos en un TFG del DGIIM pueden ser independientes.

3. Horario y calendario de exámenes para el curso 2016-2017.

Con anterioridad a la reunión se distribuyeron copias de las propuestas a todos los miembros de la Comisión Docente.

Se comenzó discutiendo la propuesta de horarios para el GM. En el curso 1ºA, debido a la implantación del DGFM, se ha tenido que modificar la estructura de cursos pasados y adaptarla al horario del DGFM. En este último, dependiendo del cuatrimestre, se realizarán primero todas las asignaturas del GM y después todas las del Grado en Física, o viceversa. Esta propuesta tiene un carácter rotativo que afectará tanto a los diferentes bloques como a las asignaturas de cada bloque. En el horario de 1ºB, así como en los horarios de 2º y 3º, se mantiene la estructura habitual con las correspondientes rotaciones sobre la versión original. Tras someterse a su aprobación, los horarios de las asignaturas obligatorias del GM fueron aprobados por asentimiento, con las posibles modificaciones puntuales que pudiesen surgir por acuerdos entre profesores.

A continuación, la Sra. Coordinadora explicó la propuesta del horario de la optatividad del GM. En el primer cuatrimestre del cuarto curso se han distribuido las asignaturas teniendo en cuenta que los estudiantes del DGIIM sólo tienen disponibles los martes y los viernes para acudir a la Facultad de Ciencias. Las asignaturas elegidas para estos días se han determinado mediante una encuesta efectuada a estos estudiantes. También se explicó cómo, tras mantenerse conversaciones con los distintos departamentos y profesores involucrados, se han organizado en bloques de dos horas en la franja 15-17 algunas asignaturas optativas para facilitar la asistencia a los estudiantes del tercer curso. Se aprobó por asentimiento el horario de la optatividad del GM, con el compromiso por parte de la Comisión Docente de analizar si la propuesta ha funcionado bien y de estudiar una posible estructura rotativa.

A continuación, se debatió la propuesta de horarios para el DGIIM. La Sra. Coordinadora informó sobre una iniciativa sugerida por parte del profesorado para comenzar a alternar los días de la semana en que los estudiantes acuden a los diferentes centros. Esta idea se estudiará durante el próximo curso con los responsables del Grado en Ingeniería Informática y, en caso de llegarse a algún acuerdo, se plantará su aprobación por la Comisión. Acto seguido, se discutió el cambio consistente en desplazar el primer curso al horario de tarde. A lo largo del curso actual los estudiantes del DGIIM han realizado votaciones registradas por miembros del profesorado, donde 79 se han manifestado a favor de este cambio, 24 en contra, 1 a favor de mantener el horario del curso actual, y 5 se han abstenido. Tras cederse la palabra a los estudiantes se procedió a una votación, que obtuvo 17 votos a favor del cambio, 1 en contra y 17 abstenciones. El resto del horario del DGIIM respeta la estructura de cursos anteriores con las correspondientes rotaciones. En este punto el horario del DGIIM quedó aprobado por asentimiento, con el cambio al turno de tarde en el primer curso.

Finalmente, se discutió el calendario de exámenes para el curso 2016-2017. La Sra. Coordinadora informó de una ligera modificación en el Calendario Académico para el curso 2016-2017 que podría afectar a las fechas de dos exámenes. También observó que, como se refleja en la propuesta, las convocatorias extraordinarias para las asignaturas del primer semestre no se realizarán en septiembre, sino durante el mes de julio. Por último, debido a

que el número de estudiantes con derecho a examen en la Licenciatura en Matemáticas es muy reducido, no se han propuesto fechas concretas para los exámenes, acordando que dichas fechas sean determinadas entre los estudiantes y los profesores involucrados.

Las versiones definitivas del horario y del calendario de exámenes para el curso 2016-2017 se podrán consultar en la web del Grado en Matemáticas.

4. Ruegos y preguntas.

No se plantearon ruegos ni preguntas

Una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 13:50 horas, dando fe de ello como Secretario.

En Granada, a día 3 de junio de 2016

M. César Rosales Lombardo
Secretario de la Comisión